

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD KROBCENTER S.A.

En Samborombon, a los trece dias del mes de marzo del dos mil veinte, en la Av. Miguel Yúnez a la altura del kilometro 17 de la via a Samborombón, siendo las diez horas, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la Sociedad KROBCENTER S.A., a saber: **CARLOS JAVIER SERRANO SORIA** propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **JAVIER ANDRES SERRANO SORIA** propietario de 200 acciones ordinarias; nominativas de un dólar cada una, **MARIA FERNANDA SERRANO SORIA** propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; a excepcion de **ALEJANDRO SERRANO SORIA** quien comparece debidamente representado por su padre/apoderado especial **ARTURO XAVIER SERRANO LEDERGERBER** como representante de las 200 acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, el señor **JAVIER ANDRES SERRANO SORIA** y actúa como secretario de la junta, la Ingeniera **MARIA FERNANDA SERRANO SORIA**, quien formula la lista de asistentes con el número de acciones que representan, constatando que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, por lo que existe quorum para que se pueda llevar a cabo la junta.

El presidente declara instalada la junta y se pasa a conocer el único punto del orden del día a tratarse: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

El Presidente pone a consideración de los accionistas lo antes manifestado, se pasa a tratar el único punto del orden del día; luego de las revisiones correspondientes y exposiciones de las áreas administrativas y contables, la Junta General de Accionistas por unanimidad de votos, resuelve: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

No teniendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta y transcurrido este se reinicia la sesión con el igual número de asistentes por lo que se procede a dar lectura de texto del acta, el mismo es aprobado por unanimidad y es suscrito por los asistentes en señal de conformidad. Se da por terminada la sesión, siendo las diez horas veinte minutos.

En Guayaquil, a los 13 dias del mes de marzo del 2020.



ING. JAVIER ANDRES SERRANO SORIA
SORIA PRESIDENTE DE LA JUNTA / ACCIONISTA



ING. MARIA FERNANDA SERRANO
GERENTE/SECRETARIA/ACCIONISTA



ING. ARTURO SERRANO LEDERGERBER
PADRE/APODERADO ESPECIAL DEL ACCIONISTA
ALEJANDRO SERRANO SORIA



CARLOS JAVIER SERRANO SORIA
ACCIONISTA